



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO

PMD-DC-010-2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

02

PÁGINAS

01 DE 01

Lugar:	Sala de Juntas Personería de Dosquebradas			FECHA	Acta No.
Hora Inicio:	8:00 am	Hora Final:	10:00 am	Septiembre 13 de 2024	17

## I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación Rol – jefe financiero y enlace de pagos.</li> <li>2. Informe del estado actual de las acciones Constitucionales (TUTELAS) interpuestas en contra de la Personería Municipal de Dosquebradas por parte de LUMAROH.</li> <li>3. Informe estados de las acciones populares por parte de LUMAROH y del Dr. Víctor Hugo Libreros.</li> <li>4. Estudio del caso para defensa judicial; cuenta por cobrar Natalia Robles</li> </ol>	Comité de Conciliación

## II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Existe quórum para deliberar y decidir cómo se indica a continuación:

## III. PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO
<b>INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO</b>	Manuelita Toro Patiño	Personera
	John Edison Parra Sánchez	Secretario General
	Johanna Stefanny González Arbeláez	Jefe Financiera y Tesorería
	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Delegación Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos
	Ricardo Romero Amaya	Delegado en lo Civil
<b>INVITADOS PERMANENTES CON VOZ</b>	María Gilma Manrique	Jefe de Control Interno
	Ayda Matilde Barbosa Quintero	Lumaroh Abogados SAS

## IV. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El secretario técnico da apertura a la sesión del comité de conciliación y defensa judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, agotando el orden día propuesto en los siguientes términos:

- **Verificación del Quorum: Verificado**
- **Lectura y aprobación del orden del día: Aprobado**

ELABORÓ: Ricardo Romero Amaya  
Secretario Técnico

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño  
Presidenta

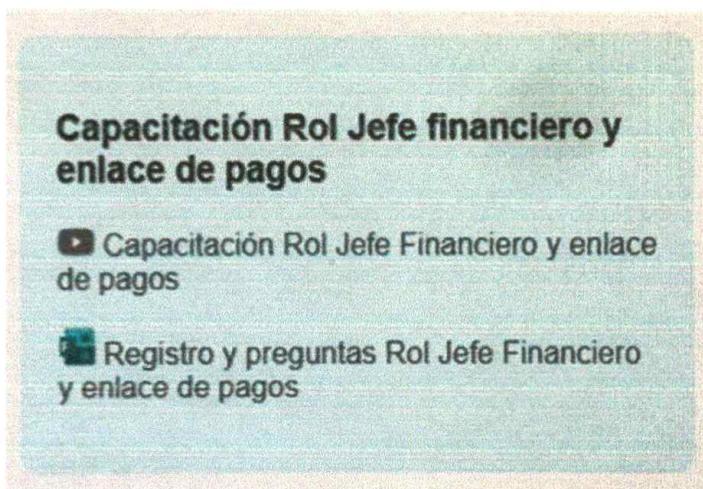
RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_



- Capacitación Rol – jefe financiero y enlace de pagos.
- Informe del estado actual de las acciones Constitucionales (TUTELAS) interpuestas en contra de la Personería Municipal de Dosquebradas por parte de LUMAROH.
- Informe estados de las acciones populares por parte de LUMAROH y del Dr. Víctor Hugo Libreros.
- Estudio del caso para defensa judicial; cuenta por cobrar Natalia Robles
- Propositiones y varios.
- Aprobación del acta anterior

La Dra. Manuelita Toro Patiño Personera Municipal le da la palabra al Dr. Ricardo Romero Amaya para que haga la presentación del temario del día.

Siendo las 8:00 am de la mañana, se procede con la verificación del cuórum el cual cumple con los asistentes para dar inicio al comité de conciliación, se da lectura y aprobación del orden del día; seguidamente se continua con la reunión del comité de conciliación en el cual se dará inicio al curso de capacitación en línea, el cual previamente se envió mediante watts app a cada uno de los integrantes del Comité de Conciliación el enlace <https://ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/capacitaciones.aspx>. Se da inicio a curso de la capacitación comité de conciliación mediante la plataforma de defensa jurídica del estado, **CAPACITACIÓN ROL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS**, de todos los asistentes.



En este caso se dio inicio a la capacitación, reproduciendo el video para realizar la formación; seguidamente se resuelven inquietudes de parte de los asistentes y comentarios respecto de la información recibida en el video, el cual al terminar se procedió con la inscripción de cada uno de los asistentes al comité del día de hoy y la realización de la respectiva evaluación la cual termino con éxito; de la cual se generaron los certificados de cada uno de los asistentes.

Posteriormente y en cumplimiento del orden del día, la delegada de la firma LUMAROH, dra Matilde Barbosa realiza la presentación del informe del estado actual de las acciones Constitucionales (TUTELAS) interpuestas en contra de la Personería Municipal de Dosquebradas por parte de LUMAROH. del análisis de la situación jurídica, concerniente a las acciones Constitucionales en las cuales la personería municipal estaba como demandada y como vinculada; luego de realizar un análisis individual de las sentencias encontradas, se pudo determinar que solo en una fue sancionada la personería y que la misma fue subsanada ya que el asunto provenía de la no contestación de un derecho de petición el cual fue resuelto en el termino; dado por superado este hecho.

ELABORÓ: Ricardo Romero Amaya Secretario Técnico	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



Seguidamente se presenta el estado de las acciones populares por parte de LUMAROH y del Dr. Víctor Hugo Liberos, los cuales manifiestan lo siguiente: se realizó la revisión física de los archivos y así mismo se anexa cuadro de Excel en el cual se puede encontrar 17 procesos activos y el mismo contiene: 1. ACCIONES POPULARES, 2. TUTELAS, 3. CIVIL, 4. DPMASP, 5. ACCIONES POPULARES ARCHIVADAS Y 6. PROCESOS EN CONTRA, seguidamente se realizó la verificación del 100% de los procesos, dando cumplimiento la lo encomendado para este comité; se corrió traslado a la doctora María Gilma Manrique para su revisión y seguimiento.

Así las cosas, se está cumpliendo con el orden del día por lo tanto se continua con el estudio de caso para defensa judicial LUMAROH, de la señora Natalia robles; la cual conto con un contrato de prestación de servicios para el año 2023, el cual adjuntara toda la información mediante correo electrónico a la firma LUMAROH, para revisión. De allí que se presente para la próxima reunión una estrategia jurídica que indique el procedimiento mas expedito a este problema jurídico.

### Proposiciones y varios

1. Se solicita que para la próxima reunión se entregue informe de las acciones populares a un 100% de revisión y seguimiento.
2. Presentar un informe del procedimiento que se llevara a cabo del análisis jurídico de la vigilancia 209 de 2024 aperturada a la secretaria de hacienda y finanzas públicas.

### Aprobación del acta anterior

Aprobada por los que intervinieron en ella.

### V. RELACIÓN DE ANEXOS

N/A	N/A
-----	-----

### VI. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

  
**MANUELITA TORO PATIÑO**  
 Presidenta del Comité de Conciliación

  
**RICARDO ROMERO AMAYA**  
 Secretario(a) Técnico (a) del Comité de Conciliación

ELABORÓ: Ricardo Romero Amaya Secretario Técnico	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta <i>rel</i>	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

## La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

*Manuelita Toro Patiño*

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

*PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES*

*Se expide el 13-9-2024.*

*Gleidys Margoth Blanco Cordoba  
Directora Gestión de Información.*



Made for free with Certify'em

**ekOGUI**

Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

**JOHN EDISON PARRA SANCHEZ**

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES**

Se expide el 13-9-2024.



Gleidys Margoth Blanco Cordoba  
Directora Gestión de Información.



Made for free with Certify'em

**ekogui**

Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

**VICTOR HIGO LIBREROS HURTADO**

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES**

Se expide el 13-9-2024.



*Gleidys Margoth Blanco Cordoba  
Directora Gestión de Información.*



**Defensa Jurídica  
del Estado**

Made for free with Certify'em



Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

**JOHANNA STEFANNY GONZALEZ ARBELAEZ**

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES**

Se expide el 13-9-2024.

Gleidys Margoth Blanco Cordoba  
Directora Gestión de Información.



Made for free with Certify'em

**exKOGUI**

Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

**LUMAROH ABOGADOS SAS**

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES**

Se expide el 13-9-2024.



*Gleidys Margoth Blanco Cordoba  
Directora Gestión de Información.*



**Defensa Jurídica  
del Estado**

Made for free with Certify'em



Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

## La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

*María Gilma Manrique Noreña*

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

*PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES*

*Se expide el 13-9-2024.*

*Gleidys Margoth Blanco Cordoba  
Directora Gestión de Información.*



Made for free with Certify'em

**e-KOGUI**

Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

**RICARDO ROMERO AMAYA**

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información  
del Estado - e-KOGUI*

*Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL JEFE FINANCIERO Y ENLACE DE PAGOS - MÓDULOS Y  
FUNCIONALIDADES**

Se expide el 13-9-2024.



**Gleidys Margoth Blanco Cordoba**  
Directora Gestión de Información.



**Defensa Jurídica**  
del Estado

Made for free with Certify'em